

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>
CAPACITACIÓN				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		
EL ÁREA DE CAPACITACIÓN TIENE LA FACULTAD DE PROMOVER CURSOS A LOS SECTORES PÚBLICOS, PRIVADOS Y SOCIALES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL				
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 6.2.19.1; 6.2.19.2; 6.2.19.3; 6.2.20 Y 6.2.20.1. DE LA NORMA TÉCNICA DE PROTECCIÓN CIVIL, NTE-001-CGPC-2016, EN SU APARTADO NÚMERO 6 DISPOSICIONES ESPECIFICAS ARTÍCULOS: 169, 178 DEL BANDO MUNICIPAL ZINACANTEPEC VIGENTE. ARTÍCULOS: 53, 54, 55, Y 56 DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC VIGENTE 			
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A PETICIÓN DE PARTE Y A ESTABLECIMIENTOS/GIROS COMERCIALES EN LOS QUE APLIQUE LA CALENDARIZACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	EL TRAMITE DE CAPACITACIÓN NO ESTA SUJETO A UNA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN			
REQUISITOS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
SOLICITUD MEDIANTE OFICIO, INDICANDO TEMÁTICA DE CURSO, LUGAR Y NÚMERO DE ASISTENCIAS.	SI	NO APLICA	<ul style="list-style-type: none"> PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 6.2.19.1; 6.2.19.2; 6.2.19.3; 6.2.20 Y 6.2.20.1. DE LA NORMA TÉCNICA DE PROTECCIÓN CIVIL, NTE-001-CGPC-2016, EN SU APARTADO NÚMERO 6 DISPOSICIONES ESPECIFICAS ARTÍCULOS: 169, 178 DEL BANDO MUNICIPAL ZINACANTEPEC VIGENTE. ARTÍCULOS: 53, 54, 55, Y 56 DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC VIGENTE 	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
SOLICITUD MEDIANTE OFICIO, INDICANDO TEMÁTICA DE CURSO, LUGAR Y NÚMERO DE ASISTENCIAS.	SI	NO APLICA	<ul style="list-style-type: none"> PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 6.2.19.1; 6.2.19.2; 6.2.19.3; 6.2.20 Y 6.2.20.1. DE LA NORMA TÉCNICA DE PROTECCIÓN CIVIL, NTE-001-CGPC-2016, EN SU APARTADO NÚMERO 6 DISPOSICIONES ESPECIFICAS ARTÍCULOS: 169, 178 DEL BANDO MUNICIPAL ZINACANTEPEC VIGENTE. ARTÍCULOS: 53, 54, 55, Y 56 DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC VIGENTE 	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
SOLICITUD MEDIANTE OFICIO, INDICANDO TEMÁTICA DE CURSO, LUGAR Y NÚMERO DE ASISTENCIAS.	SI	NO APLICA	<ul style="list-style-type: none"> PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 6.2.19.1; 6.2.19.2; 6.2.19.3; 6.2.20 Y 6.2.20.1. DE LA NORMA TÉCNICA DE PROTECCIÓN CIVIL, NTE-001-CGPC-2016, EN SU APARTADO NÚMERO 6 DISPOSICIONES ESPECIFICAS ARTÍCULOS: 169, 178 DEL BANDO MUNICIPAL ZINACANTEPEC VIGENTE. ARTÍCULOS: 53, 54, 55, Y 56 DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC VIGENTE 	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>1 P El ciudadano acude al área de capacitación en las oficinas de Protección Civil</p> <p>2 C ¿Requiere Información de Capacitación?</p> <p>3 P Se le informa al personal de la institución públicas ó privada, lo siguiente: 1) Requerimientos del curso. a) Aula, computadora ó laptop y video proyector b) Materia requerido de acuerdo al curso 2) El curso es teórico y practico con una duración 15 hrs. 3) Se realizan dos exámenes, uno escrito y otro practico, para poder otorgar la Constancia de Capacitación ó</p>			

Reconocimiento ó Cedula de Simulacro debe aprobar como mínimo con 8. 4) La Constancia de Capacitación ó Reconocimiento ó Cedula de Simulacro tienen una vigencia de un año. 5) Solicitar el curso por oficio especificando las fechas y el horario de la capacitación para cubrir un total de 15 horas. 6) Si es una institución privada este tiene un costo.

4 C Presenta Oficio de solicitud de curso

5 P Se le pide al ciudadano que regrese con el oficio de solicitud del curso.

6 P Se recibe el oficio de solicitud y se le informa al ciudadano que se le notificara vía telefónica la respuesta

7 C En base al oficio y a la agenda de capacitación, se analiza si es viable llevar a cabo la capacitación el día indicado en el oficio.

8 P Se anota en el oficio las fechas probables para llevar a cabo la capacitación

9 P Se anota en el oficio que se llevara a cabo la capacitación en la fecha solicitada

10 Z

11 P Se le da respuesta de disponibilidad de curso al ciudadano y se acuerda los puntos para llevar a cabo la capacitación

12 P Se solicita un espacio, computadora y un video proyector.

13 P Protección Civil, Primeros Auxilios, Incendios, Evacuación, Búsqueda y Rescate

14 P Se le proporciona el material a la institución pública o privada para que genera las copias correspondientes para la capacitación.

15 C Es institución privada

16 E se genera la orden de pago y se le pide al contribuyente pase a las oficinas a recogerla

17 P Se entrega la de pago al Ciudadano para que acuda a la Tesorería Municipal a realizar el pago

18 P El ciudadano recibe la Orden de Pago y se traslada a Tesorería para realizar el pago correspondiente

19 P Realiza el pago correspondiente del recibo de pago

20 P Recibe recibo pagado

21 Z

22 Z

23 C Curso de Capacitación

24 P El Servidor Público realiza la capacitación correspondiente.

25 P Se elabora examen teórico y practico.

26 C Examen con calificación mayor a 7.9?

27 P Se elabora la Constancia de Capacitación ó Cedula de Simulacro.

28 P El titular de Protección Civil firma la Constancia de Capacitación ó Cedula de Simulacro

29 P el personal de la institución pública o privada reciben la Constancia de Capacitación ó Cedula de Simulacro

30 Z

31 Z

32 T

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 DIAS HABILES			
COSTO:	\$ NO APLICA		Fundamento Jurídico NO APLICA	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	LOS CURSOS SE AGENDARÁN DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE LA MISMA CON LA FINALIDAD DE BRINDAR UN MEJOR SERVICIO.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	CUANDO NO SE LE DE RESPUESTA A SU OFICIO INGRESADO EN EL TIEMPO ESTABLECIDO POR ESTA DEPENDENCIA			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS			ÁREA OPERATIVA		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			JOSE GUILLERMO COLIN JARAMILLO		
DOMICILIO:	CALLE:	VIALIDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS, ESQUINA CON AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	BARRIO DE SAN MIGUEL		MUNICIPIO:	ZINACANTEPEC	
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: 9:00 – 18:00 DE LUNES A VIERNES			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
722	9 17 84 60	NO APLICA	NO APLICA	proteccion.civil@zinacantepec.gob.mx	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁL ES LA VIGENCIA DE LAS CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN?
RESPUESTA:	1 AÑO, A PARTIR DE SU ENTREGA
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ TIPO DE CURSOS SE IMPARTEN?
RESPUESTA:	EVACUACIÓN, PRIMEROS AUXILIOS, PREVENCIÓN, Y COMBATE DE INCENDIOS, BÚSQUEDA Y RESCATE E INTRODUCCIÓN A LA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ DURACIÓN TIENEN LOS CURSOS?
RESPUESTA:	20 HORAS.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:  P. L. G. LUIS ALBERTO CORONA HERNÁNDEZ NOMBRE COMPLETO	 <p>AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC 2022 - 2024</p> <p>JOSÉ GUILLERMO COLIN JARAMILLO NOMBRE COMPLETO COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS</p>	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>12 / 02 / 2024</u>
---	--	--